

157527



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B 60
SUBCLASE Q

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo para autovehículos apto de emitir una señal acústica de previo aviso del frenazo o parada al que sigue" - -

a favor de: Don Matteo MAINI, de nacionalidad italiana, residente en, vía Argine Campo, 73, Pilastri, Bondeno, FERRARA (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESDRIPTIVA

El objeto de la presente invención está constituido por un dispositivo para autovehículos apto de emitir una señal acústica de previo aviso del frenazo o parada de un vehículo al conductor del vehículo que lo sigue, el cual consiste en un transmisor de radio que señala, al vehículo que sigue, el frenazo o la parada del vehículo que precede.

Entre las diversas ventajas que el dispositivo de la presente invención aporta se pueden citar la que se refiere a la marcha en fila o caravana, cuyos centelleos de las luces de "stop" de los vehículos que preceden señalados con el repetidor sonoro, según el dispositivo de la invención, evita muchos acci-



1970

- 2 -

dentos de carretera; en particular en las zonas en que los vehículos transcurren dentro bancos de niebla se ha comprobado la evidente utilidad del previo aviso de que un vehículo que precede está para pararse, o bien frena, o está parado.

5 Otra indiscutible ventaja se encuentra en la montaña o en zonas de visibilidad limitada, especialmente en las curvas de las carreteras, porque con el empleo del citado dispositivo se tiene la posibilidad de obtener la señalización de los vehículos que preceden antes de su visión directa.

10 Finalmente, también en la circulación por ciudad, el dispositivo se ha demostrado de máxima utilidad para evitar los numerosos taponamientos causados por el hecho que la señal de las luces rojas posteriores no ha sido advertida a tiempo a consecuencia de momentánea distracción.

15 El dispositivo consiste en un aparato radio receptor-transmisor, que se instala en el vehículo, provisto de un repetidor sonoro de la señal de "stop", provisto de una antena receptora que se coloca en la parte anterior del vehículo, una antena directora, transmisora, que se coloca en la parte posterior del
20 vehículo y un repetidor acústico, que se coloca en el interior de la carrocería, que produce sonido intermitente para el frenazo transformándose en sonido cada centelleo de las luces de "stop", mientras que el sonido es continuo cuando el vehículo que precede está parado.

25 El dibujo adjunto ilustra a título de ejemplo, sin carácter alguno limitativo, una forma preferida de realización de la



invención, en cuya única figura se representa esquemáticamente un automóvil con el dispositivo de que se trata en él aplicado.

5 En dicho dibujo, con 1 se indica el transmisor, con 2 el receptor; 3 es la antena receptora, 4 la antena transmisora, 5 el señalador o cigarra acústica instalado en el interior de la carrocería del coche A. Con 6 está representado el interruptor señalador de auto parado, que puede ser uno convencional o unido al indicador de velocidad de modo de señalar el auto
10 parado.

Considerando dos automóviles en fila a lo largo de la misma mano de una carretera, de los cuales el que precede A, al que le sigue B, es el que está representado en el dibujo, el transmisor 1 instalado en el automóvil A transmite al
15 automóvil B que le sigue, por medio de la antena directiva, transmisora, posterior 4, unas señales solo cuando se acciona el freno de servicio o de socorro, o sea solo cuando acciona el "stop", o bien cuando dicho automóvil A llega a pararse o estacionarse en caso de visibilidad reducida mediante la inter-
20 vención de un apropiado interruptor. La señal de radio recogida por el automóvil que sigue B, por medio de su antena anterior 3, es transformada en una señal acústica que advierte al conductor de este automóvil B por medio de impulsos intermitentes, que aquel del automóvil A frena, o bien por medio de impulsos con sonido continuo, que tal automóvil A está parado.
25

Es evidente que el dispositivo, según la invención, a fin que pueda alcanzar la finalidad precisada debe estar dotado de



un aparato receptor-transmisor y estar aplicados, sea aún gradualmente, en todos los autovehículos.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un dispositivo para autovehículos apte de emitir una señal acústica de previo aviso del frenazo o parada al que sigue, caracterizado por el hecho de comprender una antena receptora, que se coloca en la parte anterior del vehículo, una
10 antena transmisora, que se coloca en la parte posterior del vehículo, y un aparato receptor-transmisor, que se conecta por su parte receptora en la antena receptora y a un señalizador, o cigarra acústica y por su parte transmisora con la antena transmisora y con el sistema de luces de "stop".

15 2.- Un dispositivo, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que está previsto un interruptor accionable manualmente que permite interrumpir el funcionamiento del dispositivo o establecer su funcionamiento acústico durante la parada o estacionamiento del vehículo.

20 3.- Un dispositivo, tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho que la señal acústica por el mismo emitida es intermitente si advierte el frenado y es continua si advierte que el vehículo que precede está parado.

4.- "Un dispositivo para autovehículos apte de emitir una

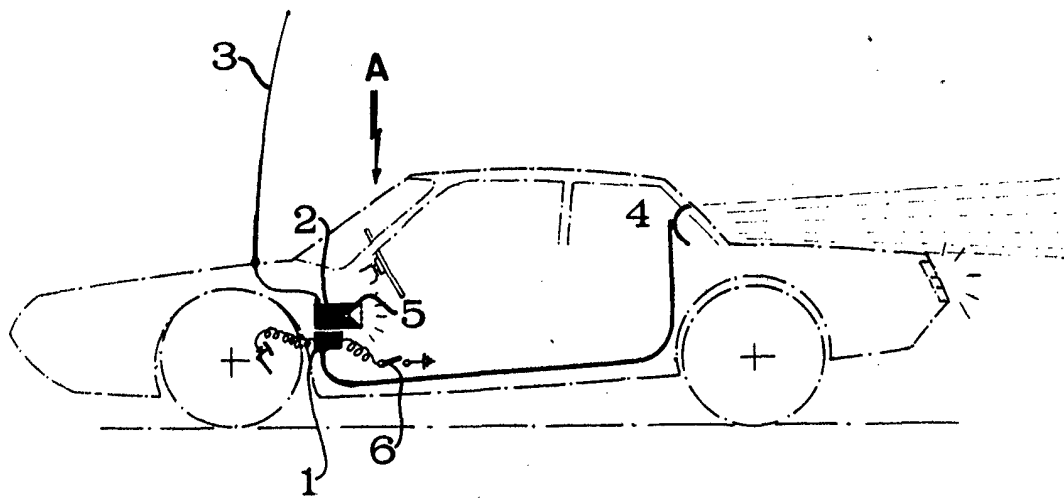


MEMORANDUM - 5 -

señal acústica de previo aviso del frenazo o parada al que sigue.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Marzo de 1970.



25